




COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO NACIONAL DE OFERENTES

Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, Comité Técnico Nacional Internacional, Contraloría General de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio e Industria y Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

MEMORANDO N° 012 CNRNO

PARA: Todos los Oferentes inscritos en el Registro Nacional de Oferentes

DE: 
Dr. ALEJANDRO MARTINEZ,
Presidente de la Comisión Nacional de Registros
Nacional de Oferentes.

Asunto: Necesidad de presentar la Licencia de Operaciones de La Dirección Nacional de Farmacias y Drogas para la Inscripción y renovación en el Registro Nacional de Oferentes.

Fecha: 16 de diciembre de 2013.

Aviso: A todos los oferentes se les comunica que a partir de la fecha deben presentar la Licencia de Operaciones de la Dirección Nacional de Farmacias y Drogas actualizada, como uno de los requisitos para obtener su renovación o inscripción en el Registro Nacional de Oferentes. Aplica sólo para aquellos que no la han presentado hasta la fecha. (Aunque solo distribuyan dispositivos médicos o productos de laboratorios).

Esta medida se da en cumplimiento de comunicación recibida de la Dirección Nacional de Farmacias y Drogas, fundamentada en la ley 1 del 10 de enero de 2001 y su reglamentación.

Se hará de forma escalonada según se vayan venciendo los certificados de oferentes vigentes para no afectar el abastecimiento. Hemos coordinado con la Dirección Nacional de Farmacias y Drogas para colaborarles en este proceso.

Se les recomienda que cuando reciban el correo electrónico del sistema que les notifica que su Certificado de Oferente está próximo a vencer, el cual les llegará con 90 días de anticipación, procedan a solicitar a la Dirección Nacional de Farmacias y Drogas la obtención de su Licencia de Operaciones, o renovación según sea el caso.

Los requisitos para la obtención de la Licencia de Operaciones de Farmacias y Drogas los pueden obtener en la siguiente dirección electrónica:

www.minsa.go.pa/informacion-salud/licencia-de-operacion